

la aceptava y acepto Juro y recibio a Caymola bien y fielmente con
Emples, no firmo porq. dire no va a ser su que dize per

Thomacillo

En la Villa de Coahuaca en tres de Enero de mil setecientos
nueve y siete años. Yo D. Juan Antonio de Luna, Comisario de Su Magestad
Alcaide de Coahuaca, de la Real Audiencia de Salamanca, regente de la Real Jurisdiccion
ordinaria de esta villa: estando en la villa de San Mateo, conve-
nio con el Sr. Don Juan Lopez de esta Real Audiencia, diciendo que el Sr. Don
Francisco de la Cruz, de la Real Audiencia de Salamanca, es el Comisario de
esta villa tocado por el Sr. Don Juan Antonio de Luna, segun el estado, y
que le havia mandado a la Real Audiencia de Salamanca, y pudiese la ac-
ceptacion y juramento acostumbrado que se usa de los Comisarios de esta villa segun
el Sr. Don Juan Lopez, de la Real Audiencia de Salamanca, por el Sr. Don
Juan Antonio de Luna, Real, actual, Corporal, y personal, y en el
mismo le entrego una vara de Justicia, la que recibio y prometo guardar y pa-
sarse sin poner division alguna, y de aqui lo pido por testimonio
que con el Sr. Don Juan Lopez de esta villa no firmo por que dize
no va a ser su que dize per

Don Juan Lopez

Amen
Juan Antonio de Luna

En la Villa de Coahuaca en tres de Enero de mil setecientos
nueve y siete años. Yo el Sr. Don Thomas Pedro de Luna, Alcaide de esta
villa, por ocupacion, en dependencia de el Sr. Don Juan Antonio de Luna,
Comisario de esta villa, de la Real Audiencia de Salamanca, segun el estado,
y que le havia mandado a la Real Audiencia de Salamanca, y pudiese la ac-
ceptacion y juramento acostumbrado que se usa de los Comisarios de esta villa segun
el Sr. Don Juan Lopez, de la Real Audiencia de Salamanca, por el Sr. Don
Juan Antonio de Luna, Real, actual, Corporal, y personal, y en el
mismo le entrego una vara de Justicia, la que recibio y prometo guardar y pa-
sarse sin poner division alguna, y de aqui lo pido por testimonio
que con el Sr. Don Juan Lopez de esta villa no firmo por que dize
no va a ser su que dize per

